

## CAPÍTULO XXIV

### Otros Santuarios de María en la América Central

---

En las otras cuatro pequeñas Repúblicas de la América central, cada una de las cuales forma diócesis separada, sufragánea de la Metropolitana de Guatemala, brilla muy viva devoción á la Santísima Virgen bajo todos sus títulos, especialmente á la Inmaculada Concepción. Quizás á esto se debe que no haya muerto la fe á pesar de los trastornos políticos que han experimentado. Frecuentes han sido las guerras de unas contra otras y las revoluciones intestinas excitadas por ambiciosos que buscaban subir las gradas de los palacios nacionales, dando margen á ciertos escritores para que afirmaran en tono dogmático, que las Repúblicas americanas no sabían gobernarse á sí mismas. Añádase que en algunos congresos compuestos de hombres amantados á los pechos del liberalismo y sin la suficiente cultura han promulgado leyes abiertamente hostiles á la Iglesia. Como ideal de progreso han sancionado la libertad absoluta de cultos. El artículo 24 de la Constitución de Guatemala dice: «El ejercicio de las religiones, sin preeminencia alguna, queda garantizado en el interior de los templos». En Honduras sobre todo se han dado leyes tan adversas al catolicismo, tan restrictivas de la libertad de la Iglesia, como quizás no las haya en otra región de la América Latina. No opinaba así el insigne Simón Bolívar á quien la historia aclama con los gloriosos y merecidos títulos de Libertador y Bene-

mérito de las Américas. Este genio de la guerra y de la política juzgaba indispensable la buena armonía entre la Iglesia Católica y el Estado para que éste prosperase. En su Mensaje á la constituyente de Colombia recomendaba la protección á la Religión Católica, «fuente profusa de bendiciones del cielo». El invicto general Antonio José de Sucre tampoco opinaba de otro modo, pues dijo oficialmente: «La mayor gloria del Gobierno está en que sus fondos, su poder y su esplendor sirvan á aumentar la Religión de Jesús, que felizmente profesa y ha protestado sostener».

María Santísima es sin duda la que sostiene la religión en los hijos del pueblo. No hay santuarios célebres de la Señora donde acudan los fieles en romerías como en las otras Repúblicas americanas: sin embargo, en más modesta escala se pueden citar algunos.

Conocida es en toda la Archidiócesis de Guatemala la imagen de Nuestra Señora del Socorro que llevó, según se dice, el descubridor del país Pedro de Alvarado y que se venera en la Catedral, hermoso edificio de cinco naves y de más de 84 metros de largo con dos elegantes capillas que le dan forma de cruz.

Á una legua de Tegucigalpa, capital de la República de Honduras, diócesis de Comayagua, en la aldea de Suyapa, hay una ermita dedicada á la Inmaculada Concepción, pero los fieles la saludan con el título de *Virgen de Suyapa*. Nunca faltan peregrinos á sus plantas que dejan el óbolo de los pobres para su culto. El actual Prelado dispuso que dichas limosnas se depositen en cepillos con dos llaves, una de las cuales guarda el párroco y otra el capellán, los cuales cuidan que todos los sábados se celebren misas por los bienhechores.

(1) Véase el *Boletín eclesiástico* de las diócesis ecuatorianas, número correspondiente á Septiembre de 1904.

En Juticalpa, ciudad del departamento de Olancho, y la segunda de la misma República de Honduras, se rinde culto fervoroso á la Inmaculada Concepción, patrona de la Parroquia. En las calamidades públicas se lleva la imagen en procesión con pompa extraordinaria. Todos los sábados se canta misa en su honor, y los músicos se ofrecen gratuitamente á cantar las alabanzas de su Purísima Madre.

La diócesis de Nicaragua (el Obispo reside en la ciudad de León) posee á Nuestra Señora del Viejo, llamada así de la aldea, en cuya parroquia se venera. En el archivo parroquial se conserva un decreto ó auto del Ilustrísimo Sr. D. Fray Alonso de Bravo y Laguna, Obispo de Nicaragua, expedido en 18 de Agosto de 1673, en que firma que por declaración juramentada de testigos honorables se sabe el origen de la santa imagen. Fué conducida de España por un hermano de la gloriosa Santa Teresa de Jesús, quien la regaló á los religiosos de San Francisco del Convento de El Viejo asegurándoles que se la había obsequiado su inclita hermana.

La imagen se mantiene en un tabernáculo de plata mandado construir por el capitán Don Francisco de Aguirre el año 1678. Si no es por una calamidad pública, sólo dos veces al año se baja del trono, el 8 de Diciembre en que se celebra la fiesta principal por representar á María en el misterio inefable de su Inmaculada Concepción, y el 2 de Febrero en que se hace una función solemne en obsequio de los peregrinos de toda la diócesis, pues á causa del crecimiento de los ríos la mayor parte no puede visitar el santuario el día de la Inmaculada. Un velo cubre la imagen, y sólo se descorre cuando se presentan romeros, que es casi á diario.